



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Tel.: +1 514-954-8219 ext. 6116

Ref.: AN 12/11.4 - 20/37

3 de julio de 2020

Asunto: Portal seguro sobre temas emergentes y categorías adicionales de riesgos de seguridad operacional

Tramitación: a) Designar un/a coordinador/a no más tarde del 31 de agosto de 2020; y b) proporcionar la información que se solicita en el párrafo 3 no más tarde del 31 de octubre de 2020

Señora/Señor:

1. Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la Resolución A40-1 de la Asamblea: *Planificación mundial OACI para la seguridad operacional y la navegación aérea*, en la que se insta a los Estados miembros a ejecutar planes nacionales de seguridad operacional de la aviación acordes con el Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP). En el GASP se hace un llamamiento a los Estados para que determinen temas emergentes y riesgos de seguridad operacional además de los que se mencionan en el GASP, y tomen medidas para mejorar la seguridad operacional.

2. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha creado un sitio específicamente dedicado a la recopilación de temas emergentes y categorías adicionales de riesgos de seguridad operacional, que se determinarán con ayuda de la información que se reciba de los distintos Estados y de las organizaciones regionales e internacionales. Asimismo, la información servirá para orientar las futuras ediciones del GASP. Se pide a los usuarios que proporcionen información regularmente sobre ambas cuestiones conectándose al portal de la OACI <http://portal.icao.int> e ingresando el nombre de grupo "ICAOreporting". La finalidad de este portal es contribuir a la mejora de la seguridad operacional facilitando el intercambio de información sobre este tema.

3. Le invito a que facilite, a más tardar el **31 de agosto de 2020**, el nombre de la persona designada coordinadora de la administración de los derechos de acceso en su organización, con indicación de su título, dirección, número(s) de teléfono/fax y dirección de correo electrónico, a la siguiente dirección: gasp@icao.int. En <https://www.icao.int/safety/GASP/Documents/Secure%20Portal%20Policy.pdf> puede consultar la política de uso del portal de la OACI sobre temas emergentes y riesgos de seguridad operacional. Le agradeceré que proporcione información en este sitio cuanto antes y, en todo caso, no más tarde del **31 de octubre de 2020**.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

Fang Liu
Secretaria General

S20-1367